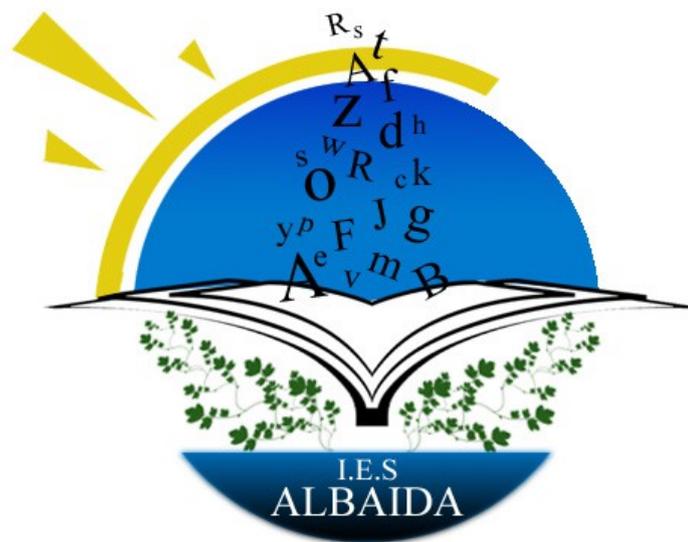


# ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales

Régimen Diurno



Programación didáctica 2020/21

Departamento GEOGRAFÍA E HISTORIA

Profesora: Yolanda Mercedes Revaliente del valle

# ÍNDICE

## I.- INTRODUCCIÓN

- **Marco Legal**
- **Justificación materia**
- **Integrantes Departamento**

## II.- CONTEXTUALIZACIÓN-ALUMNADO

## III.- OBJETIVOS

- **Objetivos generales de etapa**
- **Objetivos de área**

## IV.- COMPETENCIAS CLAVE

## V.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

## VI.- ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS

## VII.- EVALUACIÓN

- **Consideraciones generales**
- **Instrumentos de evaluación**
- **Criterios de calificación**
- **Sistemas de recuperación**

## VIII.- METODOLOGÍA Y RECURSOS

## IX.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

## X.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

## XI.- BLOQUES DE APRENDIZAJE

## EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

## ANEXO: DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

## ANEXO: DOCENCIA NO PRESENCIAL

## I.- INTRODUCCIÓN

Denominamos programación didáctica **al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto educativo.**

La programación didáctica de **Economía de la Empresa de 2º Bachillerato** pretende la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo al logro de las finalidades del Bachillerato.

## MARCO LEGAL

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la **normativa vigente**:

- **L.O.M.C.E.** (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015).
- **DECRETO 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria
- **DECRETO 110/2016** de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía. (*BOJA* 29 de julio de 2016)
- **ORDEN de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la Ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (*BOJA* 29 de julio de 2016)
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero)** por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

Atendiendo a las definiciones contempladas en la normativa, el currículo estará integrado por:

- **Los objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
- **Las competencias**, o capacidades para activar y aplicar de **forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa**, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- **Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes** que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- **La metodología** didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes.
- **Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.**

## **JUSTIFICACIÓN MATERIA**

**Economía de la empresa** es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de segundo curso de Bachillerato.

Tiene como finalidades principales facilitar al alumnado una visión completa de la misma desde una perspectiva científica, y fundamentar adecuadamente su formación superior posterior y su desenvolvimiento en la vida cotidiana.

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento. El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

## **INTEGRANTES DEPARTAMENTO**

Para el presente curso 2020-21, el Dpto de Geografía e Historia está integrado por el siguiente profesorado:

- Álvaro Castro López
- Manuel Fuentes Gómez
- Ignacio Gómez Gómez

- Raquel Gómez Villa
- Eva Quereda Castañeda
- Yolanda Mercedes Revaliente del Valle
- Maribel Ruiz García

## **II.- CONTEXTUALIZACIÓN-ALUMNADO**

Esta programación va dirigida al alumnado de segundo de Bachillerato en la modalidad de Ciencias Sociales.

El alumnado para el presente curso está integrado en el grupo 2SH, cursando Economía de la Empresa 14 alumnos/as: 6 alumnos (1 repetidor) y 8 alumnas.

Todos los alumnos/as proceden del propio centro donde han cursado primero de bachillerato modalidad Sociales. Ningún alumno/a tiene la materia Economía 1º pendiente.

El objetivo mayoritario del grupo es cursar estudios superiores (grados universitarios) relacionados con las ciencias sociales o afines. También hay alumnado orientado a Formación Profesional específica de grado superior y a diversos cuerpos de la Función Pública, vía oposiciones.

## **III.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

### **OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra

la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA**

La materia Economía de la Empresa en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.

2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.

3. describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.

4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.
5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.
6. Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.
7. reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.
8. describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.
9. diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

#### **IV.- COMPETENCIAS CLAVE**

La materia Economía de la Empresa contribuye de modo significativo al desarrollo de las competencias clave :

- el correcto uso de la terminología propia de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica, la exposición coherente de contenidos, de razonamientos y de opiniones con sentido crítico por parte del alumnado contribuyen al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística (CCL)**
- la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**, se aborda mediante la resolución de problemas como el cálculo de productividades, umbrales de rentabilidad, entre otros, así como llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos.
- la **competencia digital (CD)**, está presente en el acceso a fuentes de información en diversos formatos, el procesamiento y síntesis de datos e información y la creación de contenidos a partir de ella.
- contribuye al desarrollo de la **competencia aprender a aprender (CAA)**, mediante la toma de decisiones racionales y con criterios objetivos en contextos diferentes, la propuesta de soluciones y estrategias ante situaciones problemáticas contribuye a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia.

- el conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal proporciona destrezas al alumnado para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida impulsando sus **competencias sociales y cívicas (CSC)**
- La **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**, se aprecia en habilidades como el análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales, así como la gestión de riesgos e incertidumbres con criterio propio y responsabilidad. Asimismo, ha de tenerse en cuenta que el estudio de la organización empresarial permitirá al alumnado aplicar los principios asociados a la misma a otros tipos de organización social y a la vida personal.
- la **competencia conciencia y expresiones culturales (CEC)** también tienen su reflejo en el mundo empresarial mediante las distintas corrientes estéticas, las modas y los gustos que influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas, de igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos, a la forma de organizar los recursos humanos y a la puesta en marcha de proyectos que tratan de modo creativo la solución de problemas sociales o la atención de las necesidades de las personas.

## V.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son:

- **Respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales** recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya;
- favorece el **desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales** para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país;
- incentiva la **educación para la convivencia y el respeto** en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, impulsa el aprecio y la valoración positiva de la **contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad;**

- promueve valores y conductas adecuadas al **principio de igualdad**, así como la **prevención de la violencia** contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos;
- **respeto de la diversidad cultural**, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales;
- colabora en la **utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación** y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre;
- **desarrollo de la cultura emprendedora** para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos;
- importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la **mejora de la calidad de vida**.

## VI. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y UNIDADES

Los contenidos se estructuran en siete bloques de aprendizaje, con las unidades relacionadas:

BLOQUE DE APRENDIZAJE	UNIDADES
I.- LA EMPRESA	1, 2, 3
II.- DESARROLLO DE LA EMPRESA	4
III.- ORGANIZACION Y DIRECCION DE LA EMPRESA	14, 15
IV.- LA FUNCION PRODUCTIVA	5, 6
V.- LA FUNCION COMERCIAL	7, 8
VI.- LA INFORMACION EN LA EMPRESA	11, 12, 13
VII.- LA FUNCION FINANCIERA	9,1

Con carácter estimativo, teniendo en cuenta el calendario escolar 2020/21 de aplicación, así como la distribución semanal de la materia (4 h) se propone el siguiente reparto:

UNIDAD	DISTRIB. TEMPORAL
1.- La empresa y el empresario	TRIMESTRE 1 EVAL. UDS. 1-6
2.- Clases de empresa	
3.- Entorno y estrategia de la empresa	
4.- El desarrollo de las empresas	
5.- La función productiva de la empresa	
6.- Productividad, eficiencia e innovación	

<b>UNIDAD</b>	<b>DISTRIB. TEMPORAL</b>
7.- La función comercial de la empresa	TRIMESTRE 2 EVAL. UDS 7-11 RECUP. EVAL 1.
8.- Los instrumentos del marketing-mix	
9.- La financiación de la empresa	
10.- Las inversiones de la empresa	
11.- El patrimonio y las cuentas de la empresa	
12.- Análisis financiero de la empresa	TRIMESTRE 3 EVAL UDS 12-15 RECUP. EVAL 2 RECUP. FINAL
13.- Análisis económico y social de la empresa	
14.- Dirección y organización de la empresa	
15.- La dirección de recursos humanos	

La distribución temporal obedece a:

TRIMESTRE 1: Comprende más unidades pero con algunos contenidos (tanto teóricos como prácticos) ya trabajados en 1o Bachillerato y que en consecuencia representan una dificultad algo menor.

TRIMESTRE 2: Incorpora contenidos teóricos más complejos y muy especialmente prácticos que requieren un estudio en mayor profundidad.

TRIMESTRE 3: Incluye menos unidades, en un período de curso en el que además se realizará un repaso general a todos los contenidos ya trabajados, con el objeto de preparar la convocatoria de PEvAU.

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de cada bloque, se encuentran desarrollados en el epígrafe X.

## **V.- EVALUACIÓN**

La evaluación debe entenderse como un conjunto de actividades programadas para recoger y analizar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ello debe dotarse de técnicas e instrumentos que garanticen su calidad haciendo de ella un proceso riguroso y sistemático.

Desde este punto de vista la evaluación cumplirá tres funciones fundamentales:

- Permitir el ajuste de la ayuda pedagógica a las características individuales de los alumnos
- Determinar el grado en que se han conseguido los objetivos previstos
- Valorar la programación y el conjunto de la intervención pedagógica.

Con carácter general se considerará lo siguiente:

- Asistencia.
- Demostrar actitud activa y positiva (interés por la materia).
- Demostrar esfuerzo.
- Desarrollar capacidades: comprensión, razonamiento, expresión oral y escrita.
- Desarrollar sentido crítico ante la información.
- Asimilación y aplicación de contenidos teórico-prácticos.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para valorar el grado de consecución de los objetivos, se emplearán los siguientes:

- **Ejercicios prácticos en clase.** Se irán efectuando a lo largo del curso, como trabajo en el aula. Se procurará que los alumnos desarrollen técnicas de análisis de los resultados obtenidos
- **Pruebas objetivas e individuales por escrito.** A realizar en cada uno de los trimestres, constarán como mínimo de los siguientes apartados:
  - **a) 2 cuestiones teóricas** (preguntas de desarrollo): con una puntuación máxima de 3 puntos. Cada una tendrá una puntuación máxima de 1,5 puntos. Para su calificación se tendrá en cuenta que el contenido de la respuesta sea correcto y completo, capacidad de síntesis, adecuación a lo preguntado y buena presentación. Las faltas de ortografía significativas serán penalizadas (restarán) 0,1.
  - **b) cuestionario tipo test**, con una puntuación máxima de 3 puntos. De número de preguntas variable, adecuado a la dificultad e importancia de los contenidos, cada pregunta tendrá tres opciones de respuesta y una sola correcta. Cada respuesta correcta puntuará proporcionalmente al número total y cada 3 incorrectas restarán 1 correcta. Las no contestadas no puntúan en ningún sentido. Del cómputo de las respuestas no podrá obtenerse una valoración negativa por lo que la puntuación mínima en este apartado será 0 (cero).
  - **c) 2 problemas**, con una valoración máxima total de 4 puntos: cada uno tendrá una puntuación máxima de 2 puntos. Para su calificación se tendrá en cuenta la identificación adecuada del problema, el planteamiento, la relación de los diferentes datos utilizados, el desarrollo, la correcta solución numérica y la interpretación y análisis de los resultados obtenidos.

En dichas pruebas objetivas podrán plantearse diversas cuestiones, tanto teóricas como prácticas, entre las que el alumno pueda optar libremente.

Asimismo podrán plantearse cuestiones de inferior dificultad y por tanto inferior puntuación a la máxima, para atender a distintos niveles de aprendizaje en el alumnado.

## DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación será individualizada, partiendo de una evaluación inicial para comprobar el nivel, una evaluación periódica, para verificar la progresión del alumno y una evaluación final.

**TRIMESTRE 1.-** Se realizarán tres pruebas objetivas sobre los contenidos de las unidades impartidas :

- una prueba de carácter práctico con dos ejercicios, puntuación máxima total 4
- dos de carácter teórico (test y desarrollo) con puntuación máxima de 6 cada una; en cada prueba se recogerá aproximadamente la mitad de las unidades impartidas en el trimestre. La media de las calificaciones determinará la nota en el bloque teórico.

**TRIMESTRE 2.-** En función de la progresión y calendario, se realizarán dos pruebas: (una práctica, una teórica) o tres (una práctica, dos teóricas) sobre los contenidos de las unidades correspondientes al trimestre.

Además se realizará una prueba de recuperación de los contenidos no superados en el trimestre 1 (parte práctica, parte teórica o ambas)

**TRIMESTRE 3.-** Se realizarán dos o tres pruebas de carácter objetivo sobre los contenidos de las unidades correspondientes al trimestre (análogo a trimestre 1 y 2)

Además se realizará una prueba de recuperación de los contenidos no superados en el trimestre 2 (parte práctica, parte teórica o ambas)

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – Ponderación

Para cada trimestre se efectuará:

**80%** : Suma de las calificaciones de los controles práctico y teóricos (máx 10).

Para superar la materia debe alcanzarse al menos el 40 % de la nota máxima asignada a cada parte (máx teoría 6 y máx práctica 4) y que la suma sea al menos 5.

**20%:** Observación directa: actividades y trabajo en aula.

La calificación del trimestre se puntuará de 0 a 10, cifras enteras con los siguientes ajustes:

Puesto que la nota con la que debe calificarse es un número entero se procederá:

- redondeo por exceso en los casos en que el decimal sea igual o superior a 7
- redondeo por defecto en caso en que el decimal sea inferior a 7
- Si la nota es inferior a cinco puntos este redondeo no se aplicará y se calificará con la cifra entera que corresponda

**Se considerarán superados los contenidos de cada trimestre cuando se alcance una puntuación total de 5 ó superior.**

**Calificación FINAL de la asignatura:** Se obtendrá calculando la media aritmética de las calificaciones trimestrales, aplicando el mismo criterio que en la calificación trimestral a los efectos de resultar cifra entera sin decimales.

**Se considerará superada la materia cuando se alcance una calificación final de 5 ó superior**

## SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

### RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

En caso de que un alumno no supere los contenidos correspondientes al primer y/o segundo trimestre, el sistema de recuperación consistirá en la confección de trabajos acerca de la materia pendiente y/o en la realización de una nueva prueba objetiva de conocimientos, a realizar a lo largo del trimestre siguiente.

En dicha recuperación el alumno deberá alcanzar los objetivos mínimos del trimestre.

La puntuación a efectos de equivalencia entre las pruebas y la nota de recuperación será la siguiente:

Calificación menor de 7 puntos: Nota recuperación 5

Calificación mayor de 7 puntos: Nota recuperación 6

### RECUPERACIÓN ORDINARIA

Los/as alumnos/as que al final del curso no hayan superado la materia de un trimestre o varios deberán efectuar una prueba final sobre los contenidos pendientes.

A efectos de calificación se considerará superada la parte pendiente, con nota igual o superior a 5, aplicándose las equivalencias de las recuperaciones trimestrales.

### RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/as alumnos/as que tras la recuperación ordinaria continúen con alguna parte de la materia sin superar, deberán efectuar una prueba sobre los contenidos pendientes. Para ello se entregará un informe individualizado al alumno/a, con los objetivos y contenidos no alcanzados y pendientes de recuperar, propuesta de actividades de estudio y tipo de prueba objetiva a realizar.

Se considerara superada la parte pendiente con nota igual o superior a 5, siendo la calificación final 5.

## **VIII.- METODOLOGÍA Y RECURSOS**

La metodología a emplear en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumno por aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos pedagógicos apropiados de investigación.

De igual modo se debe procurar la relación de los aspectos teóricos de las diferentes asignaturas con sus aplicaciones prácticas.

Por el carácter novedoso de los contenidos del curso y la principal finalidad del mismo, orientada al acceso a estudios universitarios y formación profesional específica de grado superior, se considera que debe realizarse un trabajo exhaustivo sobre conceptos teóricos y procedimientos prácticos.

Por ello, se ha optado por emplear una metodología en la que si bien el alumno participará de forma activa en su aprendizaje, lo realice bajo la coordinación y orientación del docente. Se caracterizará por tanto por las siguientes notas: activa, participativa e implicadora, positiva y motivadora, flexible, significativa y moderadamente constructivista.

## METODOLOGÍA GENERAL

Con carácter general la dinámica del aula consistirá en la siguiente secuencia.

- 1) Introducción a los contenidos de la unidad, con cuestiones previas sobre el grado de conocimiento así como actividades motivadoras en relación con los mismos.
- 2) Exposición y explicación de cada uno de los conceptos en base al material de trabajo básico.
- 3) Resolución de cuestiones y ejercicios por parte del docente, sobre los contenidos propuestos, resolviendo y aclarando cuantas dudas y problemas surjan.
- 4) Resolución de cuestiones y ejercicios por parte del alumnado (del material de trabajo y/o de relaciones de problemas entregados por el/la docente).
- 5) Puesta en común de los resultados de las actividades; resolución de dudas; análisis y debate.
- 6) Ejercicios de autoevaluación

En cualquiera de las actividades propuestas así como en la propia labor del docente primará que el alumnado adquiera hábitos de estudio y trabajo científico y analítico desincentivando el abuso de memorización improductiva.

Las actividades a realizar podrán ser tanto a nivel individual como en grupo, valorándolas en este último caso según la participación apreciada de cada uno de los alumnos.

Asimismo, se potenciará la utilización de las nuevas tecnologías, de acuerdo con los recursos disponibles del Centro, con el empleo preferente del aula virtual en Moodle centros y la visualización de contenidos didácticos relacionados con la materia (documentales, películas, etc...)

## RECURSOS DIDÁCTICOS

### **Material básico de trabajo:**

- Unidades de elaboración propia, en formato PDF. Disponibles en aula Moodle Centros.
- Cuaderno de pruebas PevAU (2017-2020)

### **Recursos complementarios**

- Manuales de consulta: editoriales McGraw-Hill, Algaida, Editex, Santillana, SM
- Anexos teórico-prácticos, seleccionados o de elaboración propia, disponibles en aula virtual Moodle.
- Supuestos prácticos y esquemas de elaboración propia.
- Artículos seleccionados de prensa y revistas especializadas.
- Utilización del móvil como recurso didáctico: acceso a diversas aplicaciones
- Información de Internet.
- Vídeos y otros recursos TIC (pizarra digital, ordenadores, internet)

### **INCORPORACIÓN DE MEDIDAS PARA FOMENTAR EL HÁBITO DE LECTURA**

Se leerán en clase artículos seleccionados, tanto de prensa general como de prensa especializada o revistas, cuyos temas tengan relación con los contenidos de la materia. De esta forma se fomentará el hábito de lectura y la incursión del alumno en la vida económica del país, así como en otras cuestiones de actualidad relacionadas.

Algunos medios escritos y on-line: El País, El Mundo, Expansión, Cinco Días, El Economista, Emprendedores

Asimismo se podrán incluir lecturas seleccionadas de los siguientes libros:

- “50 cosas que hay que saber sobre Economía”. Edmund Conway
- “Homo Economicus”. Anxo Penalonga
- “La empresa explicada de forma sencilla”. Francisco López

### **IX.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Con carácter general, teniendo en cuenta la dinámica de aula y el número de alumnos y alumnas asistentes a clase, será posible tanto la detección de dificultades de aprendizaje así como la evolución positiva de otros alumnos, por lo que la labor docente podrá adecuarse a la diversidad de necesidades e intereses y prestar una atención más personalizada al alumno.

- Para alumnos con dificultades en la consecución de los objetivos se les reforzará el tratamiento de los mismos con nuevas explicaciones, realización de esquemas sencillos, ejercicios de autoevaluación para objetivos mínimos.
- Para alumnos con aprovechamiento positivo de la materia se les propondrán actividades de ampliación relacionadas con la unidad didáctica trabajada y también actividades sencillas de investigación especialmente centradas en el tejido empresarial almeriense.

## SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

Dentro de la dinámica general de aula estarán implícitas actividades que favorezcan la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como otras básicamente motivadoras:

Cuestionarios de evaluación de la labor docente y materia

Cuestionarios de autoevaluación del alumno, retroalimentación del trabajo realizado

Sugerencias de técnicas de estudio diversas

Técnicas de refuerzo de conductas y recompensa de logros positivos

Técnicas asertivas ante resultados negativos: refuerzo de confianza en el logro de objetivos.

## **X. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Posibilidad de participación en la Edición de la Olimpiada de Economía (fase provincial) organizada por la Universidad de Almería. (fecha por determinar)

Se seleccionará el alumnado participante y representante del centro, de acuerdo con las mejores calificaciones obtenidas en la materia a lo largo del curso.

## X.- BLOQUES DE CONTENIDOS

### I: LA EMPRESA

CONTENIDOS: La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Presencial	Semipresencial
<p>1.-Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo. 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p>		<p>Tarea refuerzo Moodle Questionario on line</p>
<p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano. 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental. 2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>		<p>Tarea refuerzo Moodle Questionario on line</p>
O.G.Etapa : b, d, e, g, h, i, j, k		O.G.Área. 1, 2, 3, 4	

## II: DESARROLLO DE LA EMPRESA

CONTENIDOS: Localización y dimensión empresarial. estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Presencial	Semipresencial
<p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan..</p>	<p>1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.</p> <p>1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p> <p>1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</p> <p>1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</p> <p>1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p> <p>1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>	Presencial	<p>Tarea Moodle</p> <p>Questionario on line</p>
O.G.Etapa : b, d, e, g, h, k		O.G.Área. 4	

### III: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

**CONTENIDOS:** La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Presencial	Semipresencial
<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. .</p>	<p>1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p> <p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p> <p>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p> <p>1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</p> <p>1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.</p> <p>1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.</p>		<p>Tarea Moodle</p> <p>Questionarios on line</p>
O.G.Etapa :b, d, e, g, h, i, k	O.G.Área. 4		

#### IV: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA

**CONTENIDOS:** Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+d+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Presencial	Sempresencial
<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+d+i.</p>	<p>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</p> <p>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.</p> <p>1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.</p> <p>1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.</p>	<p>Tareas en clase</p> <p>Práctica PEVAU</p>	<p>Tareas de refuerzo</p> <p>Moodle</p> <p>Práctica PEVAU</p>
<p>2. determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</p>	<p>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.</p> <p>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</p> <p>2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.</p>	<p>Tareas en clase</p> <p>Práctica PEVAU</p>	<p>Tareas de refuerzo</p> <p>Moodle</p> <p>Práctica PEVAU</p>
<p>3. describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.</p>	<p>3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.</p> <p>3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.</p>	<p>Tarea en clase</p> <p>Cuestiones test</p>	
<p>O.G.Etapa : b, d, e, g, h, i, k</p>	<p>O.G.Área: 5</p>		

## V: LA FUNCIÓN COMERCIAL

**CONTENIDOS:** Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Presencial	Semipresencial
<p>1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p>	<p>1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.</p> <p>1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.</p> <p>1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</p> <p>1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.</p> <p>1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</p> <p>1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.</p>	<p>Tarea clase</p> <p>Cuestiones desarrollo</p> <p>Modelos PEvAU</p>	<p>Tarea refuerzo</p> <p>Moodle</p> <p>Cuestionarios test on line</p>
<p>O.G.Etapa : b, d, e, g, h, i, k</p>	<p>O.G.Área. 6</p>		

## VI: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA

CONTENIDOS: Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Presencial	Semipresencial
<p>1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.                      1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.                      1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.                      1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.                      1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.                      1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.                      1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.                      1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p>	<p>Tareas en clase Práctica PEvAU</p>	<p>Tareas refuerzo Moodle Questionarios test on line Práctica PEvAU</p>
<p>2. reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p>	<p>2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>		
<p>O.G.Etapa : b, d, e, g, h, i, j, k</p>	<p>O.G.Área. 7, 8</p>		

## VII. LA FUNCIÓN FINANCIERA

**CONTENIDOS:** estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Presencial	Semipresencial
<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p>	<p>1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p> <p>1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</p> <p>1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.</p> <p>1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.</p> <p>1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.</p> <p>1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.</p>	<p>Tarea en clase Práctica PEVAU</p>	<p>Tarea refuerzo Moodle Questionario test on line Práctica PEVAU</p>
O.G.Etapa : b, d, e, g, h, i, k	O.G.Área. 9		

## EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Las dimensiones de la evaluación que abordamos este curso son:

- 1.- Contextualización y coherencia de las programaciones didácticas con el Proyecto de Centro.
- 2.- Resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 3.- Medidas de atención a la diversidad.

A continuación, se detallan los instrumentos de evaluación y los niveles de logro para cada indicador que se ha establecido

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>Contextualización y coherencia con el Proyecto Educativo</b>		
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>1.- Cotejo de documentación.</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>NIVELES DE LOGRO</b>		
	<b>EXCELENTE</b>	<b>ADECUADO</b>	<b>INADECUADO</b>
<b>Las P.D. se han planificado siguiendo los criterios recogidos en el Plan de Centro.</b>	La P.D. recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro utilizando la plantilla ofrecida por el mismo.	La P.D. recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro no utilizando la plantilla común.	La P.D. no recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro.
<b>Las P.D. son lo suficientemente concretas para guiar la intervención docente.</b>	La organización de contenidos y secuenciación de criterios de evaluación es una guía eficaz para la actividad del docente en el aula.	La organización de contenidos y secuenciación de criterios de evaluación presenta imprecisiones que dificultan su uso como guía de la intervención docente.	El diseño de la P.D. impide su uso como guía docente restringiendo su utilidad a la de cumplir con un requisito administrativo.
<b>Las P.D. establecen el procedimiento para realizar los cambios necesarios.</b>	La P.D. determina los momentos y las decisiones que determinarán posibles cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. determina las decisiones sin especificar los momentos que realizar los cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. no determina las decisiones ni los momentos en los que se deberían realizar los cambios y adaptaciones de la misma

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>Resultados del proceso enseñanza-aprendizaje</b>		
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>1.-Cotejo de documentación</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>NIVELES DE LOGRO</b>		
	<b>EXCELENTE</b>	<b>ADECUADO</b>	<b>INADECUADO</b>
<b>Las P.D. describen el procedimiento para realizar los cambios necesarios a partir de los resultados de las distintas evaluaciones con especial atención a la evaluación inicial.</b>	La P.D. determina los momentos y las decisiones que determinarán posibles cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. determina las decisiones sin especificar los momentos que realizar los cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. no determina las decisiones ni los momentos en los que se deberían realizar los cambios y adaptaciones de la misma
<b>Las P.D. han organizado y secuenciado los criterios de evaluación en relación a las distintas unidades didácticas.</b>	La P.D. ha secuenciado y organizado el 100% de los contenidos y criterios de evaluación.	La P.D. ha secuenciado y organizado el 100% de los contenidos y la mayoría de los criterios de evaluación.	La P.D. no recoge de manera secuenciada el 100% de los contenidos y parte de los criterios de evaluación no están organizados.
<b>Las P.D. determinan los criterios de evaluación mínimos imprescindibles.</b>	La P.D. tiene descritos el nivel de logro de todos los criterios de evaluación.	La P.D. tiene descritos el nivel de logro de criterios de evaluación en todos los objetivos o resultados de aprendizaje.	La P.D. no tiene descritos el nivel de logro de la mayoría de los criterios de evaluación.
<b>Las estrategias metodológicas recogidas en las P.D. y desarrolladas en el aula favorecen el aprendizaje autónomo del alumnado.</b>	Las estrategias metodológicas descritas en la PD. incluyen una amplia variedad de actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo.	Las estrategias metodológicas incluyen actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo en la mayoría de las unidades didácticas	Las estrategias metodológicas incluyen en escasa situaciones actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo

<b>Las P.D. recogen la planificación de la actividad educativa en el escenario semipresencial, on line con especial atención a los criterios de calificación de dichos escenarios.</b>	La P.D. tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones.	La P.D. tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones aunque presenta imprecisiones tanto en la organización y secuenciación de los contenidos y criterios como en los criterios de calificación	La P.D. no tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones.
--	--	--	---

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>Medidas de atención a la diversidad</b>		
<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b>	<b>1.- Cotejo de documentación / Informes Departamento de Orientación.</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>NIVELES DE LOGRO</b>		
	<b>EXCELENTE</b>	<b>ADECUADO</b>	<b>INADECUADO</b>
Programa alumnado con materias no superadas de cursos anteriores.	La P.D. tiene recogido el plan actividades, seguimiento y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.	La P.D. tiene recogido el plan actividades y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.	La P.D. no tiene recogido el plan actividades, seguimiento y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.
Medidas para el alumnado NEAE.	La P.D. tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas)	La P.D. tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas) aunque presenta imprecisiones en la aplicación de las mismas.	La P.D. no tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas)

El mecanismo básico para evaluar la programación y la práctica docente será la reunión periódica de los miembros del Departamento Didáctico en la que se estudiarán los indicadores establecidos. En la reunión de departamento, posterior a cada evaluación, se analizarán los resultados académicos de los alumnos, y las programaciones, valorando si éstas se desarrollan con normalidad o hay que introducir cambios en la práctica docente, para conseguir los mejores resultados académicos posibles. Cada profesor o profesora cumplimentará el documento unificado "Seguimiento Trimestral de la Programación Didáctica" y se lo entregará a su jefe o jefa de departamento siendo este el encargado del seguimiento trimestral del departamento.

En este sentido hay que recordar que la temporalización y la secuenciación, de cada unidad didáctica, son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique el desarrollo de la programación.

## ANEXO ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO : DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

De acuerdo con:

- PROTOCOLO COVID IES Albaida 2020-21, según Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.
- Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021

se contempla la siguiente organización para el escenario de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

### ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Se establece docencia en modalidad **semipresencial** con asistencia del alumnado completo en las sesiones presenciales.

- La docencia presencial supondrá el 50% del horario semanal destinado a la materia. (2 h)
- La docencia semipresencial se realizará en el resto del horario (2h) a través de actividades y recursos expuestos en el aula virtual de la plataforma Moodle Centros. Excepcionalmente, de acuerdo con la operatividad de funcionamiento, podrá emplearse otra plataforma debidamente autorizada por el centro: Google Classroom.

BLOQUE DE APRENDIZAJE	UNIDADES
I.- LA EMPRESA	1, 2, 3
II.- DESARROLLO DE LA EMPRESA	4
III.- ORGANIZACION Y DIRECCION DE LA EMPRESA	14, 15
IV.- LA FUNCION PRODUCTIVA	5, 6
V.- LA FUNCION COMERCIAL	7, 8
VI.- LA INFORMACION EN LA EMPRESA	11, 12, 13
VII.- LA FUNCION FINANCIERA	9,1

UNIDAD	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL
1.- La empresa y el empresario	TRIMESTRE 1
2.- Clases de empresa	
3.- Entorno y estrategia de la empresa	
4.- El desarrollo de las empresas	
5.- La función productiva de la empresa	
6.- Productividad, eficiencia e innovación	
7.- La función comercial de la empresa	TRIMESTRE 2
8.- Los instrumentos del marketing-mix	
9.- La financiación de la empresa	
10.- Las inversiones de la empresa	
11.- El patrimonio y las cuentas de la empresa	TRIMESTRE 3
12.- Análisis financiero de la empresa	
13.- Análisis económico y social de la empresa	
14.- Dirección y organización de la empresa	
15.- La dirección de recursos humanos	

Dentro de cada unidad, se han seleccionado los contenidos fundamentales, primando las cuestiones teóricas frecuentes en la prueba de acceso a la Universidad (PEvAU) así como el trabajo íntegro de todas las modalidades de supuestos prácticos.

## **METODOLOGÍA:**

### **Docencia presencial:**

- Exposición de los contenidos teóricos en aula.
- Resolución de casos prácticos “tipo”
- Resolución de dudas
- Cuestiones participativas al alumnado

### **Docencia semipresencial:**

- Cuestionarios interactivos on-line teórico-prácticos y competenciales.
- Supuestos prácticos según modelo explicado en sesiones presenciales
- Actividades de repaso, refuerzo y consolidación de contenidos fundamentales: cuestionarios de autoevaluación y herramientas de gamificación.
- Actividades de ampliación interactivas

## **RECURSOS:**

- Material básico de trabajo:
  - Unidades didácticas de elaboración propia en formato PDF: incluyen de manera más sintética contenidos teórico-prácticos fundamentales
  - Anexos teóricos: preguntas “tipo” desarrolladas para prueba de acceso a Universidad.
  - Cuaderno PEvAU
- Aula Virtual Moodle Centros:
  - Unidades didácticas
  - Cuaderno PEvAU
  - Anexos resumen en formato esquemas y/o mapas conceptuales
  - Tutoriales de casos prácticos resueltos.
  - Actividades teórico-prácticas: cuestionarios Moodle (elaboración propia)
  - Enlaces a recursos de gamificación: Kahoot, Genially, Minumeter... (elaboración propia)
  - Enlaces a recursos didácticos (videos, webs económicas, noticias...)

## **EVALUACIÓN: Instrumentos y ponderación**

- **Instrumentos presenciales (70%):** Pruebas objetivas en aula: controles teórico y prácticos formato PevAU.
- **Instrumentos on-line (30%):**
  - cuestionarios teórico-prácticos tipo test de duración acotada
  - resolución de casos prácticos a desarrollar y presentar como tarea telemática, en plazo limitado.
- En todas las cuestiones test, las respuestas correctas puntuarán y las erróneas restarán según proporción que se establezca.
- La evaluación de cada trimestre se considera superada si de la aplicación de las ponderaciones establecidas, se obtiene una **calificación 5 o superior**.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**recuperación trimestral**): se realizarán pruebas tipo test on line (60%) y actividades de entrega obligatoria (40%). Se superará con una calificación igual o superior a 5.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**convocatoria ordinaria y/o extraordinaria**): prueba presencial tipo test y práctica de contenidos pendientes. Se supera con calificación 5 o superior.
- **Mejora de calificación final:** para el alumnado con calificación positiva a final de curso, se planteará en la convocatoria ordinaria una prueba de realización voluntaria: simulación de prueba PEvAU. Si la calificación obtenida es 7 o superior, se aumentará en 1 punto la media final, con redondeo al alza para decimal 6 o superior. Nunca supondrá bajada de nota.
- Si las condiciones sanitarias no permiten la realización de pruebas presenciales en las fechas previstas, se sustituirán por pruebas on-line de similares características en plataforma Moodle Centros.

## ANEXO ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO: DOCENCIA A DISTANCIA

De acuerdo con:

- PROTOCOLO COVID IES Albaida 2020-21, según Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.
- Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021

se contempla la siguiente organización para el escenario de DOCENCIA A DISTANCIA

### ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Dentro de cada unidad, se han seleccionado los contenidos fundamentales, primando las cuestiones teóricas frecuentes en la prueba de acceso a la Universidad (PEvAU) así como el trabajo íntegro de todas las modalidades de supuestos prácticos. Las unidades y su distribución temporal se recogen en la siguiente tabla: El desarrollo concreto de cada bloque de aprendizaje consta como anexo en la programación general.

BLOQUE DE APRENDIZAJE	UNIDADES
I.- LA EMPRESA	1, 2, 3
II.- DESARROLLO DE LA EMPRESA	4
III.- ORGANIZACION Y DIRECCION DE LA EMPRESA	14, 15
IV.- LA FUNCION PRODUCTIVA	5, 6
V.- LA FUNCION COMERCIAL	7, 8
VI.- LA INFORMACION EN LA EMPRESA	11, 12, 13
VII.- LA FUNCION FINANCIERA	9,1

UNIDAD	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL
1.- La empresa y el empresario	TRIMESTRE 1
2.- Clases de empresa	
3.- Entorno y estrategia de la empresa	
4.- El desarrollo de las empresas	
5.- La función productiva de la empresa	
6.- Productividad, eficiencia e innovación	
7.- La función comercial de la empresa	TRIMESTRE 2
8.- Los instrumentos del marketing-mix	
9.- La financiación de la empresa	
10.- Las inversiones de la empresa	
11.- El patrimonio y las cuentas de la empresa	TRIMESTRE 3
12.- Análisis financiero de la empresa	
13.- Análisis económico y social de la empresa	
14.- Dirección y organización de la empresa	
15.- La dirección de recursos humanos	

## METODOLOGÍA

La **docencia telemática** se realizará con carácter preferente a través de **Moodle Centros**:

- **sesiones on line**,: sala de videoconferencias: se realizarán según horario establecido por Jefatura de Estudios en coordinación con ETCP y Jefatura de Departamento
- **actividades y recursos**: disponibles en aula virtual.

Excepcionalmente, de acuerdo con la operatividad de funcionamiento, podrá emplearse otra plataforma debidamente autorizada por el centro: Google Classroom.

### Docencia telemática:

- Se establecerán sesiones expositivas de contenidos (materiales didácticos en aula virtual), así como actividades participativas e interactivas y sesiones de resolución de dudas generales.

### Actividades de refuerzo y/o ampliación:

- Cuestionarios interactivos on-line teórico-prácticos y competenciales.
- Supuestos prácticos según modelo explicado en sesiones presenciales
- Actividades de repaso, refuerzo y consolidación de contenidos fundamentales: cuestionarios de autoevaluación y herramientas de gamificación.
- Actividades de ampliación interactivas

### RECURSOS:

- Material básico de trabajo:
  - Unidades didácticas de elaboración propia en formato PDF: incluyen de manera más sintética contenidos teórico-prácticos fundamentales.
  - Anexos teóricos: cuestiones “tipo” desarrolladas para prueba de acceso a Universidad.
  - Cuaderno PEvAU
- Aula Virtual Moodle Centros:
  - Unidades didácticas
  - Cuaderno PEvAU
  - Anexos resumen en formato esquemas y/o mapas conceptuales
  - Tutoriales de casos prácticos resueltos.
  - Actividades teórico-prácticas: cuestionarios Moodle de elaboración propia
  - Enlaces a recursos de gamificación: Kahoot, Genially, Minumeter... (elaboración propia)
  - Enlaces a recursos didácticos (videos, webs económicas, noticias...)

### EVALUACIÓN: Instrumentos y ponderación

- **Actividades on line: (40%)** Tareas de realización obligatoria, de carácter teórico-práctico, a entregar en plazo limitado.
- Instrumentos de **evaluación on-line (60%)**:
  - cuestionarios teóricos tipo test de duración acotada, intento único.
  - resolución de casos prácticos a desarrollar y presentar como tarea telemática, en intento único, de duración acotada.
- En todas las cuestiones test, las respuestas correctas puntuarán y las erróneas restarán según proporción que se establezca.
- La evaluación de cada trimestre se considera superada si de la aplicación de las ponderaciones establecidas, se obtiene una **calificación 5 o superior**.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**recuperación trimestral**): se realizarán pruebas tipo test on line (60%) y actividades prácticas de entrega obligatoria (40%). Se superará con una calificación igual o superior a 5.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**convocatoria ordinaria y/o extraordinaria**): prueba presencial tipo test y práctica de contenidos pendientes. Se supera con calificación 5 o superior.
- **Mejora de calificación final**: para el alumnado con calificación positiva a final de curso, se planteará en la convocatoria ordinaria una prueba de realización voluntaria: simulación de prueba PEvAU. Si la calificación obtenida es 7 o superior, se aumentará en 1 punto la media final, con redondeo al alza para decimal 6 o superior. Nunca supondrá bajada de nota.
- Si las condiciones sanitarias no permiten la realización de pruebas presenciales en las fechas previstas, se sustituirán por pruebas on-line de similares características en plataforma Moodle Centros.